

martes, 10 de junio de 2025

"Modernización de los sistemas de gestión del Padrón Municipal de las entidades locales", las jornadas organizadas por INPRO y el INE para concejales y responsables municipales



La sociedad informática provincial INPRO ha organizado hoy en la Sede de la Diputación las jornadas "Modernización de los sistemas de gestión del Padrón Municipal de las entidades locales", en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística.

La programación, dirigida a concejales, responsables y técnicos en materia de gestión del Padrón Municipal de Habitantes, ha contado con tres ponencias precedidas por las palabras de bienvenida de la diputada provincial del Área de Concertación, Marta Alonso Lappi.

Así, la diputada ha mencionado que las jornadas siguen la línea estratégica orientada a la modernización y digitalización de los servicios públicos por la que la Diputación ha recibido una asignación con fondos europeos de 1.400.000 euros en el marco de la Orden TER 1235/2023. El proyecto va "con destino a todos los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes y a 15 ayuntamientos mayores que también se han adherido al mismo debido a que ya son usuarios de la aplicación informática e- Padrón gestionada por INPRO", ha puntualizado.

Además, Marta Alonso ha destacado que "las jornadas de hoy también quieren resaltar la importancia de la corrección de errores mensuales en la gestión del padrón y el intercambio con el INE. Por eso tenemos como invitados, al delegado del INE en Sevilla y a la jefa del Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Dos Hermanas que, junto con técnicos de INPRO, van a poder dar unas pautas de mejora a todos los ayuntamientos".

Por último, la diputada provincial ha cerrado su intervención alegando que este proyecto “va a permitir a los ayuntamientos contar con una plataforma común segura, interconectada, y con plenas garantías jurídicas, desde la que se podrá consultar, actualizar y tramitar datos padronales en tiempo real”.

Tras la bienvenida ha tenido lugar la presentación “Proyecto ‘Modernización de los sistemas de gestión del Padrón Municipal’, Orden TER 1235/2023 – Actuaciones y plan de trabajo”, llevada a cabo por la gerente de INPRO, Carmen Rodríguez Quirós, quién ha explicado con detalle el plan de trabajo, las tareas previstas y el cronograma de ejecución, así como los mecanismos de colaboración técnica con los ayuntamientos participantes.

Posteriormente ha tomado la palabra Alberto Iriarte García, delegado del INE en Sevilla, quién se ha encargado de la ponencia “Normas de funcionamiento y coordinación con el INE”. Finalmente, la presentación “Buenas prácticas para la corrección de errores padronales” ha corrido a cargo de Macarena Vidal Lara, jefa de Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Dos Hermanas; y Marta Sotillo, técnica de asistencia a municipios de INPRO para la Diputación de Sevilla.

Entre los objetivos principales del nuevo sistema están pasar de un modelo de intercambio de datos mensual (IDA-PADRÓN) a uno en tiempo real (PADRÓN ONLINE); separar la información personal de la territorial, incorporando el Código de Identificación de Vivienda (CIV); corregir errores y discrepancias entre datos del INE, Catastro y la información municipal; y digitalizar y validar la información geográfica de viviendas, hogares y personas.

El cronograma del proyecto ya está en marcha, con trabajos de carga de ficheros, revisión y corrección manual y automatizada desde la Oficina Técnica Provincial, así como formación para técnicos municipales y acciones de campo en los municipios para afinar los datos.

La Diputación de Sevilla reafirma así su compromiso con la modernización administrativa y el fortalecimiento de los servicios públicos municipales, especialmente en materia de gestión demográfica, clave para el acceso a financiación, servicios y planificación local.